

## **CERTIFICACIÓN NÚMERO 15-56**

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICA que en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 19 de mayo de 2015, este organismo APROBÓ el CAMBIO DE NOMBRE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA A DEPARTAMENTO DE KINESIOLOGÍA.

El informe forma parte de la certificación.

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil quince, en Mayagüez, Puerto Rico

Secretaria

LPM



Certificación número

Aprobado 10015
19/mayo 10015

16 de mayo de 2015

MIEMBROS DEL SENADO ACADÉMICO RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ

Dra. Sonia M. Bartolomei Suárez, Presidenta Comité de Asuntos Académicos

Smin M. Barry

## Cambio de nombre del Departamento de Educación Física a Departamento de Kinesiología.

El Comité de Asuntos Académicos del Senado Académico del RUM, recibió carta del Dr. Manuel Valdés Pizzini, Decano de la Facultad de Artes y Ciencias en la cual indicaba que la Facultad de Artes y Ciencias en su reunión ordinaria del martes, 5 de mayo de 2015, aprobó por unanimidad el cambio de nombre del Departamento de Educación Física a Departamento de Kinesiología. Junto a la carta del Dr. Valdés Pizzini, se incluyó la carta de petición del departamento y anejos con la justificación de dicha solicitud.

El Comité analizó los documentos, le encontró méritos a la solicitud y determinó recomendar al Senado Académico del RUM que apruebe el cambio de nombre de Departamento de Educación Física a Departamento de Kinesiología.

Respetuosamente sometido.